

Día Internacional de las Personas con Discapacidad · 3 de diciembre de 2025

Fomentar sociedades inclusivas para el progreso social

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la RED SAPDU y la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas reafirman su compromiso firme y sostenido con la inclusión plena, la igualdad de oportunidades y la participación de todas las personas en la vida universitaria. Este 2025, bajo el lema internacional “Fomentar sociedades inclusivas para el progreso social”, recordamos que no puede haber avance social sin accesibilidad universal, sin el reconocimiento de la diversidad humana y sin la eliminación efectiva de barreras.

La universidad como motor de transformación social.

Las universidades españolas son espacios esenciales para generar conocimiento, formar ciudadanía y construir un futuro justo. Por ello, tenemos la responsabilidad de garantizar que cualquier persona, independientemente de sus capacidades, pueda acceder, permanecer y progresar en igualdad de condiciones.

La RED SAPDU trabaja cada día para que la inclusión sea una realidad tangible en las aulas, en los campus, en los servicios y en la vida académica y social de nuestras instituciones. Nuestra misión se fundamenta en la convicción de que una universidad inclusiva impulsa una sociedad inclusiva.

Compromisos y líneas de acción.

En este Día Internacional, renovamos y reforzamos nuestro compromiso con:

- La accesibilidad universal, física, digital, comunicativa y curricular, como principio irrenunciable.
- Los ajustes razonables y personalizados que garanticen la plena participación de cada estudiante y miembro de la comunidad universitaria.
- La sensibilización contra el capacitismo, promoviendo una cultura de respeto, igualdad y reconocimiento de la diversidad.
- La formación del profesorado y del personal técnico y de gestión en materia de inclusión, accesibilidad y diseño universal para el aprendizaje.
- La participación activa de las personas con discapacidad y del estudiantado en la definición de políticas universitarias inclusivas.
- La cooperación interuniversitaria porque la inclusión se fortalece cuando compartimos estrategias, recursos y experiencias.
- El impulso de la innovación, la investigación y la transferencia de conocimiento orientada a mejorar la vida de las personas con discapacidad y a derribar barreras estructurales.

Una llamada a la acción.

Invitamos a las universidades, administraciones públicas, organizaciones sociales y a la ciudadanía a redoblar esfuerzos para construir entornos verdaderamente inclusivos. La inclusión no es un objetivo abstracto: es una práctica diaria que exige voluntad política, recursos y una mirada ética que coloque a las personas en el centro.

La diversidad es una fuente de riqueza social, y solo cuando todas las personas pueden participar plenamente avanzamos como sociedad.

Mirando al futuro.

En 2025 reafirmamos que la inclusión no puede esperar. La educación superior debe ser un espacio donde la diversidad sea celebrada, donde nadie quede atrás y donde cada logro académico sea también un paso hacia una sociedad más justa, cohesionada y sostenible.

La Red SAPDU y CRUE continuarán trabajando para que la universidad sea ejemplo, impulso y garantía de una transformación social que sitúe la dignidad, la igualdad y los derechos humanos como pilares innegociables.